



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

GU-DC-001-2026-029

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES. Las inscripciones se llevarán a cabo hasta el 15 de junio de 2026.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN:

- **ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SISTEMA DE PREPARATIVOS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES**
(SNIES 53444. Dos ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#

Facultad:

Fac. Ciencias Odont. Cuidado y Rehabilit.

Tipo de programa:

Posgrados. Fac. Cs. Odont. Cuid y Rehab..

Tipo de pregrado/posgrado:

Especializaciones Tecnológicas - APH

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Inscripción:	Del 27 de abril al 15 de junio del 2026
Valor inscripción:	\$226.600. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2026-02.
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que para la entrevista debió haber entregado la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. • Certificado de EPS vigente. <p>NOTAS IMPORTANTES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. 2. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. 3. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados. <p>No se podrá realizar el proceso de admisión si viene a la entrevista sin la documentación completa.</p>
Entrevistas:	Las entrevistas se realizarán del 16 al 19 de junio del 2026. Cualquier inquietud con el proceso comunicarse con Katherine Marin Velasquez Coordinadora Académica kmarin@ces.edu.co o Carolina Arbelaez Arcila Jefe Posgrados carbelaez@ces.edu.co .
Publicación de resultados (acta de admisión):	Los resultados serán dados directamente a cada aspirante por la facultad después que haya pasado la entrevista.
Pago de matrícula:	Fechas de matrícula:



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite solicitud financiación: 26 de junio 2026 • Pago de matrícula ordinaria: 01 julio 2026 • Pago de matrícula extraordinaria (5%): 02 julio 2026 • Pago de matrícula extraordinaria (10%): 03 julio 2026 <p>IMPORTANTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa, no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. 3. La matrícula se debe oficializar en los tiempos establecidos en la liquidación para pago de matrícula, en caso de tener dificultades para pagarla dentro de dicho plazo, deberá notificarlo oportunamente a apoyofinancieroces@ces.edu.co y la facultad con el fin de que no pierda el cupo. <p>Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.</p>
<p>Fecha de inicio de clases:</p>	<p>Será notificada por la facultad.</p>
<p>Más información:</p>	<p>(604) 4440555 Ext. 1609 Correo electrónico: Katerine Marín Velasquez Coordinadora Académica kmarin@CES.EDU.CO Carolina Arbelaez Arcila Jefe Posgrados carbelaez@ces.edu.co</p>

Información detallada de cada programa la puede consultar en

<https://www.ces.edu.co/especializacion/especializacion-tecnologica-en-sistemas-de-preparativos-para-emergencias-y-desastres/>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.

5. Conserve su credencial, la necesitará para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <https://www.ces.edu.co/inscripciones-y-matriculas/consulta-de-listados/>
6. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos o no tenga la documentación completa. Los estudiantes que obtuvieron el título en el exterior y no cumplan con el requisito ICFES o SABER 11°, si no cumple con el requisito deberá presentar las pruebas de estado en caso de ser admitidos.
7. **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para más información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635.
8. Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:

Lunes a viernes: 07:00 horas a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para poder presentar el examen y/o entrevista, debe haber diligenciado de forma **completa** el formulario de inscripción, haciendo uso del PIN que le llega al correo que usted registro al momento de la preinscripción. En caso de que no lo reciba, por favor solicitarlo a admisiones@ces.edu.co antes de finalizar el proceso de inscripción, en caso de no terminar el proceso, este se considerará nulo.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso de que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.